



Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del
Pueblo Desorganizado"

www.los hijosdemafalda.cl

- Trípticos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos



Mujer y Trabajo en el Sistema Neoliberal



Al conmemorar, año tras año, el "día internacional de la mujer" (8 de marzo), donde vemos como se multiplica la publicidad dirigida hacia la mujer, y como diversos personajes de la política hablan de lo que se ha avanzado, de lo que falta y lo que queda por hacer, en materia de igualdad y equidad de género. En este sentido, nos preguntamos ¿Estos avances se ven en la realidad?, ¿Cuánto queda por hacer?, ¿vamos en la dirección correcta?

Para responder estas preguntas debemos entender y analizar la realidad de las miles de mujeres trabajadoras, que históricamente se han visto violentadas por el sistema capitalista y neoliberal, que aunque afecta a hombres y mujeres por igual, ya que ambos carecen hoy de derechos básicos, es la mujer trabajadora, en el rol históricamente dado como el "sexo débil", la que se ha visto doblemente afectada, por un sistema impuesto y mantenido por las rancias oligarquías nacionales e internacionales. Es en este contexto que se crea el "Día internacional de la mujer trabajadora" y no el "Día internacional de la mujer", como se ha masificado desde la ideología neoliberal, con el fin de invisibilizar la verdadera problemática que existe hoy con respecto a la mujer y su participación en el sistema de explotación.

Lo anterior nos lleva a analizar la realidad de las mujeres trabajadoras, indicando cómo el sistema neoliberal nos ha despojado de todos nuestros derechos, no sólo a nosotras, claro está, y ha llevado a gran parte de las mujeres a la pobreza extrema, obligándolas a vivir situaciones y condiciones violentas y discriminatorias. Cabe señalar que un cambio real y efectivo de tal situación, tiene, como única alternativa, el fin del sistema neoliberal, el cambio cultural y moral, creando mujeres y hombres nuevos que

construyan el camino hacia el socialismo, sin perder de vista que las luchas feministas no deben estar separadas de esta lucha, puesto que, como decía Rosa Luxemburgo, "Quien es feminista y no es de izquierda, carece de estrategia. Quien es de izquierda y no es feminista carece de profundidad".

Historia de la Inserción de la Mujer al Trabajo.



En 1885, el 35%¹ de la fuerza de trabajo de nuestro país correspondía a mujeres, gracias a las políticas asociadas al desarrollo y modernización de la producción nacional, llegando en 1907 al 74%² de los ocupados. Por otra parte, el crecimiento económico y la creciente actividad estatal incrementaron las actividades comerciales y de servicios. Esta última rama concentró, después de la industria, la mayor proporción del empleo femenino, incluyendo servicio doméstico y mujeres profesionales de la educación y la salud.

Sin embargo, en 1930, la participación femenina alcanzó su nivel más bajo, llegando a un 20%.³ Este descenso ha sido explicado por múltiples factores: el cambio en la forma de medir el empleo en el censo de ese año, la crisis internacional, cambios estructurales que marginaron a las mujeres de algunos trabajos productivos, entre otros. No obstante, un rol preponderante tuvieron los discursos y modelos familiares promovidos por los gobiernos radicales (1939 - 1952), donde el hombre era el proveedor y a la mujer se le entregaba un papel de cuidadora en el hogar. Es aquí donde se naturalizaron y legitimaron las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, como impedimento para realizar determinados trabajos, tanto dentro como fuera del hogar. Comentarios de género que llevan a la ignorancia y ceguera, como "las mujeres se deben ocupar de los hijos y de la casa" o "el lugar de las mujeres es la cocina" eran muy comunes en esa época, situación que no ha variado significativamente hasta estos días, determinando la existencia de un problema de carácter político, económico y cultural hacia nosotras. Un papel importante, en el cuestionamiento de esta visión, tuvo el Movimiento pro Emancipación de la Mujer -MENCH-, que concibió el trabajo remunerado como condición básica, para conseguir la independencia económica y social de las mujeres.

¹ Gerber, B. & Romero-Díaz, P. (2013). Las mujeres y el trabajo remunerado. *Le Monde Diplomatique*, pp. 4-5

² *Idib.*

³ *Idib.*

Durante la Unidad Popular (1970-1973), se afirmó la necesidad de incorporar a las mujeres en todos los aspectos productivos, especialmente en los procesos de industrialización, centrales en el proyecto de la UP. Es en esta época donde se avanza fuertemente en educación, pero manteniendo el modelo familiar de rígidas distribuciones de tareas y roles dentro de la casa y la sociedad, condicionadas al sexo, debido a la mayor lentitud en los procesos de cambios culturales, limitante que afectó en forma negativa al proceso de transformación, llevado adelante por el gobierno popular del presidente Salvador Allende.

Posterior al golpe militar (perpetrado el 11 de Septiembre de 1973) y hasta hoy, con la implantación de un modelo económico neoliberal, el porcentaje de mujeres, como fuerza productiva, aumentó considerablemente, de un 24% ⁴a fines de 1973 hasta un 45,6%, según datos de la encuesta CASEN 2013.

¿A Qué Condiciones Laborales se Enfrentan Hoy en Día las Mujeres?



El que nosotras como mujeres tengamos, hoy, un mayor acceso a la educación e independencia económica, es un gran avance, aunque en ningún caso suficiente. Pero si sólo nos quedamos con este dato aislado, utilizándolo como eslogan, tomaremos el discurso de la derecha, impuesto por los grandes grupos económicos, y difundido por los medios de comunicación, de los cuales son dueños. Esto porque, en la práctica, tal discurso está muy lejano de la realidad que vemos y vivimos día a día, ya que estos supuestos avances, que tanto se vociferan, no han podido mejorar, de forma real, nuestras condiciones materiales de existencia y las condiciones precarias de trabajo que trajo consigo, como por ejemplo, el subcontrato. Esto se ve reflejado en las mujeres que son jefas de hogar y están en situación de extrema pobreza, llegando a un total de un 15,4%. Son estas mujeres las que, lejos de toda consigna feminista, viven día a día la discriminación y la violencia del sistema neoliberal, que las obliga a trabajar largas horas y no les da tiempo para otras ocupaciones, como cuidar a sus hijos y educarlos, leer un libro, actividades de carácter personal, etc. Es decir, ante el dicho de que "las mujeres trabajadoras las hacen todas", podemos señalar que, como seres humanos, condicionadas

⁴ Gerber, B. & Romero-Díaz, P. (2013). Las mujeres y el trabajo remunerado. *Le Monde Diplomatique*, pp. 4-5

por el sistema conservador e indigno, es imposible tener una vida dignificada en derecho para nosotras y nuestros hijos.

Los primeros años de la tiranía de Pinochet vinieron de la mano de una creciente privatización, tercerización y externalización de las empresas y de la economía, destruyendo las industrias y creando grandes monopolios, permitiendo la entrada de múltiples mega holdings extranjeros. También comenzó un largo periodo de destrucción y precarización de los servicios del sector público, y de la industria nacional manufacturera, donde la mano de obra de las mujeres era mayoritaria. Los derechos sociales fueron transformados en negocios lucrativos en todo el país, y las mujeres, una vez más, tuvieron que afrontar las malas decisiones políticas, económicas y culturales de la rancia oligarquía hacia los pueblos. Desde esa época hasta hoy, las mujeres han tenido un papel casi inamovible en cuanto a trabajo se refiere, dedicándose siempre a tareas relacionadas al sector social, cuidados de terceros y/o el comercio. Muestra de ello son las cifras actuales, que nos indican que del total de las trabajadoras nacionales, un 46% de ellas se desempeñan en el sector servicios y un 25% al comercio⁵.

¿El Mayor Acceso a la Educación Asegura un Mejor Trabajo?



Aun cuando ha aumentado el ingreso a la educación superior (profesional y técnica) de las mujeres, por la creación de diversas universidades privadas, Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales, producto de este mismo acceso a la educación, hoy en día se ha hecho necesario aumentar los ingresos familiares, con objeto de acceder a cosas tan básicas como la salud, la misma educación o una vivienda digna, derechos que han sido privados a la mayoría de las mujeres, principalmente las que son jefas de hogar, que representan el porcentaje más pobre de la población.

En consideración de lo anterior, el hecho que hoy exista mayor acceso a la educación superior, no ha significado en ningún caso, un mayor número de empleos, y por tanto, beneficios sustantivos, en términos de un acceso real a un puesto de trabajo, y así lo demuestran diversos artículos y trípticos de Los Hijos De Mafalda. Específicamente, en nuestro tríptico N° 66: "Estudiantes Universitarios Cesantes y

⁵ <http://www.dt.gob.cl/1601/w3-article-59923.html>

Endeudados"⁶, donde se expone que, en el año 2010, un 56,7% de jóvenes no se encontraba ejerciendo la profesión que estudió. Además un 24,7% de quienes ya poseían un título, estaban cesantes. De estos últimos, 114.487 eran mujeres.

En otras palabras, y como reflejo de lo anterior, mujeres y hombres se han visto en la obligación de olvidar sus años de estudios y dedicarse a un tipo de trabajo mucho más precarizado, del que hoy experimentan quienes ejercen en su área de formación académica: comercio ambulante, micro o pequeña empresa, trabajo por cuenta propia, teletrabajo, entre otras modalidades.

Como se observa, las condiciones expuestas nos llevan a una autoexplotación y una carrera enfermiza por lograr "salir adelante", sin importar quien esté al lado, y sin darle importancia a demandas que llaman a recuperar nuestros derechos fundamentales. Junto a ello, nuestro individualismo en extremo, nos lleva a creer que aquello sólo nos ocurre a nosotros mismos, sin notar que nuestra situación es la historia de muchos otros, quienes también se ven afectados a nivel estructural, por un modelo que precariza nuestras condiciones materiales de existencia, en aras de la acumulación de capital de un pequeño y selecto grupo, que forma parte de la burguesía y oligarquía nacional e internacional.

Y en el caso particular de las mujeres, creemos que, con más esfuerzo y trabajo, podemos demostrar que, por el sólo hecho de ser mujeres, podemos optar a puestos de trabajo de mando o incluso hacer el mismo tipo de trabajo que un hombre, y aun así, seguir siendo madre, hermana, mujer, esposa y/o compañera.

¿Independencia Económica?



Podríamos someter a análisis, la afirmación que señala que hoy, las mujeres tienen independencia económica, considerando, por ejemplo, las diferencias presentes en el sueldo entre hombres y mujeres, brecha económica que llega a los 142 mil pesos mensuales⁷. Más aún, sería cuestionable hablar de una independencia económica a largo plazo, si miles de mujeres tienen actualmente una pensión miserable, y muchas otras estamos destinadas a la misma situación, de no producirse una transformación radical en el modelo

⁶ <http://www.loshijosdemafalda.cl/products/triptico-n%C2%B066%3a-estudiantes-universitarios%2c-cesantes-y-endeudados/>

⁷ <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2015/01/Verdaderos-Salarios-2015.pdf>

previsional que opera hoy en día, mal llamado de "capitalización individual" (pues constituye un ahorro forzoso), como son las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y yendo más allá, si no generamos un cambio de raíz del modelo económico, político y social que nos rige hoy en día.

Como forma de mitigar parcialmente esta situación, hoy el Estado, cumpliendo y satisfaciendo el rol otorgado dentro del modelo neoliberal, al operar bajo el principio de subsidiariedad, entrega miles de millones de pesos a la población, en forma de bonos, destinados a suplir estas falencias económicas, además de la entrega de dinero a las empresas privadas, para que "generen" puestos de trabajos. Un ejemplo de esto es el Bono al Trabajo de la Mujer, que está dirigido al 40% más pobre de la población y que también entrega dinero al empleador, para así "incentivar la contratación de mujeres que pertenecen al sector más vulnerable de nuestro país, la que todavía es muy baja"⁸. Con este bono, si usted gana, por ejemplo, \$250.000 bruto, se calcula un bono total anual de \$320.136, que se puede retirar mensualmente, en forma anticipada, en cuotas aproximadas de \$20.000 pesos. Luego, su monto líquido mensual, una vez efectuados los descuentos legales, sería alrededor de \$220.000, todo esto en el contexto del "Ingreso Ético Familiar", destinado a la superación de la pobreza extrema. Sin embargo, lo cierto es que, en realidad, este monto es destinado, casi en su totalidad, al pago de escolaridad, salud, vivienda y transporte, derechos que, curiosamente, debieran estar consagrados para toda la población.

Otro ejemplo de bono, bajo este modelo subsidiario centralmente planificado, es el llamado "Bono por Hijo Nacido Vivo"⁹, dinero que se le entrega a la mujer cuando ésta jubila, y que corresponde a \$158.000, monto distribuido de acuerdo a la proyección de sobrevivencia de la mujer, según el criterio de la AFP correspondiente. En el fondo, este bono creado por el Estado, busca aumentar el monto de la pensión solidaria, salvaguardando el accionar criminal de las AFP, que ya se ha demostrado que sólo genera y perpetúa la pobreza y la violencia del sistema neoliberal. Es decir, en términos simples, este bono viene a suplir de manera subsidiaria, con el dinero de todos los chilenos, el robo de las AFP.

Para finalizar, cuando hoy observamos diversas políticas públicas reformistas, de carácter neoliberal, destinadas a terminar con la discriminación hacia la mujer, incluso con la creación de un Ministerio de la mujer, podemos señalar, sin miedo a equivocarnos, que estas medidas no solucionarán, ni menos darán fin a las situaciones antes mencionadas. Por el contrario, sólo darán soluciones en relación al ámbito de subsistencia económica, y de manera temporal. Por consiguiente, estas políticas

⁸ <http://www.bonotrabajomujer.cl/el-bono/>

⁹ <http://bonosdelgobierno.com/2015/03/06/todo-sobre-el-bono-por-hijo-aqui/>

continuarán bajo la lógica de un modelo subsidiario centralmente planificado, que no tocará el problema de fondo, es decir, la falta de derechos tanto para las mujeres en general, como también para las mujeres trabajadoras en particular.

Es por esto que, en primera instancia, tenemos que recordar y hacer saber que el enemigo no es el hombre, por el sólo hecho de ser hombre. El enemigo es la rancia oligarquía, los grandes grupos económicos. Segundo, es importante que no separemos ni olvidemos que la lucha por la recuperación de los derechos, el acceso a la educación, la justicia social, y tantos otros aspectos esenciales de nuestra existencia, van de la mano con la lucha de clases, puesto que mujeres y hombres trabajadores se ven afectados de igual manera por el sistema neoliberal. Y por último, pero no por ello menos importante, tengamos siempre presente que el camino es informar y entregar el conocimiento al pueblo, que lejos de charlas y de la academia, creen que esta situación, esta forma de vivir, ha sido siempre así, y no existe otra alternativa viable como modelo político económico y social, idea que, basados en la información y estudio sistemático de la realidad, hemos ido desmintiendo y derrumbando.

Carolina Rivera Labra

Militante de Los Hijos de Mafalda

"El Mayor Compromiso Con Nuestro Pueblo

Es La organización.

Súmate Al Trabajo de Los Hijos de Mafalda"



Los Hijos de Mafalda

<http://www.loshijosdemafalda.cl/>

info@loshijosdemafalda.cl

loshijosdemafalda@yahoo.es